



TEKOATY
AKARAPU'ARA
Miterondaha
Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MDS N.º 1325/2020

Fernando de la Mora, 08 octubre de 2020

A. R.

Señor

Sergio Rubén Cuellar, Intendente
Municipalidad de Fuerte Olimpo

De mi consideración:



SE002901775PY

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia al Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Fuerte Olimpo para la implementación del Programa Tekoporã.

Al respecto, remito un (01) ejemplar original del referido convenio, debidamente suscripto, para su custodia y fines pertinentes.

Hago propicia la ocasión para hacerle saludarlo cordialmente.



Abg. Fabio Candia Sánchez

Abg. Fabio Candia Sánchez
Secretario General
Ministerio de Desarrollo Social

Recibido:
A las: 11:25.
Jefe
Fidela Jarras -
CI = 5234584.



jv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Tel: +595 21 678-453. Dir.: Mariscal López c/ Coronel Pampliega – Fernando de la Mora
sgmds@mds.gov.py